



**INSTITUCION EDUCATIVA
VILLA SANTANA
EDUCACION PARA TODOS (AS)
Aprobado Según Resolución No. 1523
De Diciembre 01 de 2006**

Pereira 12/03/2016

Doctor:

Daniel Leonardo Perdomo Gamboa


Cordial saludo de la Institución Educativa Villa santana

La presente es para hacerle entrega de los criterios orientadores del 30-30/11 Con los últimos ajustes relacionado en el número de ciclos y de grupos. En el documento que reposa en su despacho se solicitó disponibilidad presupuestal para ocho (8) grupos y de acuerdo al aumento de la Matricula se debe atender a dos (2) grupos más de ciclo tres (3) uno de ciclo cuatro (4) otro grupo. Anexo soporte de los criterios orientadores número de grupos correspondiente a los ciclos dos (2) tres (3) cuatro (4) cinco (5) seis Número de Docentes para horas extras y calendario con las fechas para el cumplimiento de la jornada fin de semana para el año lectivo 2016.

Gracias por su deferencia:

Anexo seis (6) folios

Atentamente:


**MG. ARIEL DE JESUS HOYOS HOYOS
RECTOR**



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	14 de marzo de 2016	Número de radicado:	11822
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ARIEL DE JESUS HOYOS HOYOS		
Descripción o asunto:	ENTRGE DE CRITERIOS ORIENTADORES DEL 30-30 /11	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

